

GOBIERNO DEL JAPON DONA AMBULANCIA A LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE LA PINTADA

El 28 de Octubre de 2010 tuvo lugar el acto de firma del Contrato de Donación entre el Embajador del Japón, S.E. Ikuo Mizuki y el Mayor Fenelón Fernández, Comandante Primer Jefe de la Compañía de Bomberos de La Pintada, para el Proyecto de Suministro de Ambulancia para la Compañía de Bomberos de La Pintada por un monto de \$53,250.00

Hasta ahora la Compañía de Bomberos de La Pintada sólo contaba con un vehículo de rescate en muy malas condiciones mecánicas, el cual sólo se puede usar para distancias muy cortas y en caminos buenos, razón por la cual se veían en la necesidad de trasladar a los heridos en un vehículo pick-up, que no es lo apropiado para un herido o enfermo. En el 2006 ocurrió un fatal accidente en el cual fallecieron cuatro niños, principalmente por carecer de una ambulancia apropiada. Desde entonces ellos habían solicitado a diversas entidades el suministro de una ambulancia, sin éxito. El Gobierno del Japón, consciente de esta urgente necesidad, decidió apoyar la solicitud de donación presentada por la Compañía de Bomberos de La Pintada.

Esta donación se hizo posible a través de la Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana del Gobierno del Japón, la cual brinda apoyo económico tanto a organizaciones no gubernamentales como a autoridades locales para llevar a cabo proyectos de desarrollo en las áreas de salud, educación, bienestar público, infraestructura, entre otras. Durante 10 años (Abril de 2001 - Marzo de 2010) se han realizado donaciones para 80 proyectos comunitarios en las 9 provincias y las Comarcas Ngobe Buglé y Kuna Yala, por un monto de \$4,582,978.00



Mayor Fenelón Fernández y S.E. Ikuo Mizuki



Participante

Coronel Pablo Tuñón Vejas,
Director General del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá,
Coronel Pacifico Marciaga, Comandante Primer Jefe de la Zona Regional de Coclé
Mayor Fenelón Fernández, Comandante Primer Jefe de La Compañía de Bomberos de La Pintada
Damas y caballeros,

Es para mí motivo de gran complacencia el haber firmado en el día de hoy el Contrato de Donación con la Compañía de Bomberos de La Pintada para el Proyecto de Suministro de Ambulancia para la Compañía de Bomberos de La Pintada.

El Gobierno del Japón apoya proyectos grandes, tales como el "Proyecto de Saneamiento de la Ciudad y la Bahía de Panamá, y además proyectos de desarrollo diseñados para atender las diversas necesidades de los países en vías de desarrollo, conocido como "Asistencia Financiera no Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (APC)". Este programa brinda apoyo no reembolsable para proyectos en las áreas de salud, educación, bienestar público, entre otras. El programa de APC ha adquirido una reputación excelente porque proporciona un apoyo relativamente flexible y rápido a los proyectos de desarrollo a nivel comunitario. Desde 2001 hasta ahora, en total hemos donado 80 proyectos por un monto de cuatro millones quinientos ochenta y dos mil novecientos setenta y ocho dólares.

Hasta ahora la Compañía de Bomberos de La Pintada sólo contaba con un vehículo de rescate en muy malas condiciones mecánicas, el cual sólo pueden usar para distancias muy cortas, por lo que para las demás solicitudes de ayuda tenían que trasladar a los heridos en un vehículo pick-up, que no es lo apropiado para un herido o enfermo.

En el 2006 ocurrió un fatal accidente en el cual fallecieron cuatro niños, principalmente por no poder ser trasladados al hospital rápidamente. Desde entonces ellos habían solicitado a diversas entidades el suministro de una ambulancia, sin éxito.

El Gobierno del Japón, consciente de esta urgente necesidad, decidió apoyar la solicitud de donación presentada a nosotros por la Compañía de Bomberos de La Pintada. Quisiera expresar mi deseo de que con esta nueva ambulancia la Compañía de Bomberos de La Pintada pueda brindar un servicio adecuado y eficiente a más de veintiséis mil habitantes de las comunidades cercanas.

Este programa de donaciones que ofrece el gobierno del Japón proviene de los impuestos que pagan los japoneses, por lo que esperamos que usen esta ambulancia adecuadamente. Para tal fin la Embajada dará seguimiento a este proyecto.

Para finalizar deseo que sigan trabajando de manera sobresaliente como hasta ahora, no sólo los miembros de la Compañía de Bomberos de La Pintada, sino también todas las Compañías de Bomberos de Panamá.

Muchas gracias .